

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **017**

Fecha Estado: 02/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420220070500	Tutelas	CARLOS ANDRES VELEZ LUNA	SISBEN	Auto pone en conocimiento Ordena archivo por cumplimiento.	01/02/2023		
05001410500420220074800	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ESTUDIO DE SUELOS Y EXCAVACIONES S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago y ordena notificar. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220075200	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	YORMAN CONSTRUCCIONES Y ACABADOS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago y ordena notificar. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220080000	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	HOSTERIA PLAYAS DEL NUS Y CIA LTDA.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón de la cuantía y ordena su remisión a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220081300	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	GRUPO GMT S.A.S.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón del territorio y ordena su remisión a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220081400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ORLANDO GALLO ZAPATA	Auto inadmite demanda Inadmite la respuesta a la demanda ejecutiva y concede el término de cinco (5) días para subsanar, so pena de tenerse como no contestada la demanda. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220082000	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	GOLDEN NATION S.A.S.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón del territorio y ordena su remisión a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220082100	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	GESSTION TOTAL HSEQ S.A.S.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón del territorio y ordena su remisión a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220082400	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	SERVICIOS TEMPORALES A & Z S.A.S.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón del territorio y ordena su remisión a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá. PAAV	01/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420220082500	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	MATELSOFTWARE S.A.S.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón del territorio y ordena su remisión a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220083900	Ejecutivo	MARIA DE LOS ANGELES VASQUEZ ROSSI	CORPORACION GENESIS SALUD IPS EN LIQUIDACION	Auto rechaza demanda Rechaza la presente demanda por falta de competencia. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220084400	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	MARROCAR S.A	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón del territorio y ordena su remisión a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220084600	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	PRENKO H.F. S.A.S.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón del territorio y ordena su remisión a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220085100	Ejecutivo Conexo	BLANCA LIA VELEZ MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Inadmite la respuesta a la demanda ejecutiva y concede el término de cinco (5) días para subsanar, so pena de tenerse como no contestada la demanda. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220085200	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	EL BACKOFFICE S.A.S.	Auto resuelve retiro demanda Se accede al retiro de la demanda ejecutiva a solicitud de la parte ejecutante y se dispone el archivo del proceso. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220085400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CONSTRUCCIONES DESARROLLOS Y MANTENIMIENTOS MORALES MEJIA S.A.S.	Auto resuelve retiro demanda Se accede al retiro de la demanda ejecutiva a solicitud de la parte ejecutante y se dispone el archivo del proceso. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220085500	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	AGROPECUARIA AZAHAR S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo No accede a librar mandamiento ejecutivo y dispone el archivo del proceso. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220085800	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	ADONAY ENRIQUE PACHECO MARQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago y ordena notificar. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220085900	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	ANDRES & PROPIEDADES MEDELLIN S.A.S.	Auto inadmite demanda Inadmite la demanda ejecutiva y concede a la parte ejecutante el término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220086200	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	COOPERATIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO DE URABA RENACER	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón del territorio y ordena su remisión a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220086700	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	ELIS JHOVANY HIGUITA ARROYAVE	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón del territorio y ordena su remisión a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá. PAAV	01/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420220086800	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	FRUTY FRUITS S.A.S.	Auto inadmite demanda Inadmite la demanda ejecutiva y concede a la parte ejecutante el término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo. PAAV	01/02/2023		
05001410500420220087000	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	GESTISER S.A.S.	Auto rechaza demanda Rechaza de plano la presente demanda por falta de competencia en razón del territorio, suscita conflicto negativo de competencia y ordena remitir el expediente a la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia. PAAV	01/02/2023		
05001410500420230007800	Tutelas	DIANA CRISTINA ARANGO VALENCIA	CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA	Auto pone en conocimiento Se propone conflicto negativo por competencia y se remite el expediente a la Corte Suprema de Justicia. Sala Plena	01/02/2023		
05001410500420230008000	Tutelas	SANDRA PATRICIA OROZCO ROMÁN	EPS SANITAS	Auto admite tutela	01/02/2023		
05001410500420230008100	Tutelas	AURA DEL CARMEN DIAZ MILAN	EPS SURA	Auto admite tutela	01/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)